

## **El mejoramiento continuo de la calidad, a través de los sistemas universitarios de acreditación**

### **The continuous quality improvement through the system of university accreditation**

Desde 1976, el Ministerio de Educación Superior (MES), ha considerado de gran importancia el control del trabajo que desempeñan las instituciones de educación superior, como vía fundamental para lograr un mejoramiento continuo de la calidad.

En correspondencia con el grado de desarrollo alcanzado por las instituciones cubanas de educación superior, y como parte del sistema de control, el MES estableció el Sistema Universitario de Programas de Acreditación (SUPRA), el cual establece, de forma permanente, los requerimientos del contexto internacional y las metodologías, métodos y procedimientos empleados para crear una cultura de calidad en la comunidad universitaria, a partir del fortalecimiento de la autoevaluación y evaluación externa con vistas a la acreditación de programas e instituciones, y que prepare a la organización para enfrentar los nuevos retos del presente siglo.

La acreditación es el resultado de la aplicación de un sistema de autoevaluación y evaluación externa, dirigido a reconocer públicamente que una institución o programa reúne determinados requisitos de calidad, definidos previamente por órganos colegiados de reconocido prestigio académico. En Cuba, este órgano es la Junta de Acreditación Nacional (JAN).

Una de las prioridades del sistema de salud cubano es que sus instituciones y programas trabajen sistemáticamente por la mejora continua de la calidad. La Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas ha venido preparándose para demostrar que el proceso docente educativo que desarrolla, tanto en el pregrado como en el postgrado, cuenta con los requisitos según los estándares de calidad actuales que se tienen en cuenta en el contexto cubano, como para acreditar sus carreras en un primer momento.

El Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA-CU) forma parte del SUPRA y constituye el instrumento fundamental para evaluar y acreditar la calidad en las carreras que se desarrollan en las distintas instituciones de educación superior del país. Su concepción se orienta a la formación integral de la personalidad fundamentada en un conjunto de políticas pedagógicas, sociales y económicas que han constituido referentes para contextualizarlo en función de las condiciones de Cuba y la dinámica de las buenas prácticas internacionales.

El objetivo general del sistema es, en esencia, la elevación continua de la calidad del proceso de formación en las carreras universitarias, y sus objetivos específicos son: identificar fortalezas y debilidades, diseñar planes de mejora de la calidad, proporcionar información a la sociedad sobre la calidad de los programas de las carreras universitarias, fomentar una cultura de calidad en la comunidad universitaria y en la sociedad sobre la base de una sólida formación en valores.

El SEA-CU se convierte en un eficiente y eficaz instrumento de gestión cotidiana y sistemática para el aseguramiento y mejoramiento continuo de la calidad en la formación de los profesionales de cada rama y, por lo tanto, constituye el contenido fundamental del trabajo de los principales actores universitarios, a partir de la autoevaluación de las carreras y del evidente seguimiento del Plan de Mejora.

Dentro de este proceso, es esencial la autoevaluación, como elemento básico en la gestión de la calidad, involucrando directivos, profesores, personal administrativo y no docente, estudiantes, empleadores, egresados y comunidad.

Además, se requiere el compromiso de la comunidad universitaria, de las organizaciones políticas y de masas, de las instancias representativas del gobierno a nivel local. Pero sobre todo, la integración de la docencia, la asistencia y la investigación como procesos medulares en la formación del capital humano, deben mostrar cómo contribuyen permanentemente a elevar la satisfacción de usuarios, prestadores y directivos; y a mejorar la calidad de vida del pueblo matancero.

*MSc. Judit Martínez Abreu*

*MSc. José Fernando Placeres Hernández*

Facultad de Ciencias Médicas de Matanzas Dr. Juan Guiteras Gener

*Judit Martínez Abreu.* Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas. Carretera Central Km 102. Matanzas, Cuba. Correo electrónico: [jmabreu.mtz@infomed.sld.cu](mailto:jmabreu.mtz@infomed.sld.cu)

## **CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO**

Martínez Abreu J, Placeres Hernández JF. El mejoramiento continuo de la calidad, a través de los sistemas universitarios de acreditación. Rev Méd Electrón [Internet]. 2014 Jul-Ago [citado: fecha de acceso]; 36(4). Disponible en: <http://www.revmatanzas.sld.cu/revista%20medica/ano%202014/vol4%202014/tema01.htm>